LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV | Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo | Sabado 11 Noviembre de 1922 | Teléfono núm. 90 | Núm. 3.642

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo.Sr.D.Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo.Sr.D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administracion Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martinez. Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr.D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández. Ex-Juez Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Rio de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.=Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cehegín y Bullas, Don Joaquín Casalduero Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

GUANTES DE PIEL

—(-)-(-)-(-)—

PARAGUAS

José Moseguer Plaza Constitución

LA CARESTÍA DE LA VIDA

¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

Nadie más que los hombres, nadie más que los propios consumidores que diariamente y a todas horas y en todos los sitios nos lamentamos del malestar que nos causa la no interrumpida carestía de la vida, tanto en los alimentos como en los vestidos y casa.

Una gran parte de los hombres de hoy, nada producen pero sí consumen, porque su holgazanería y su desocupación les lleva a todas partes, menos a ponerse en contacto con los elementos de producción.

La holgazanería es tan estensa y tan disfrazada, que sería poco menos que imposible el clasificarla y eliminarla de la sociedad que trabaja, produce y vive dentro de la legalidad.

Hay holgazanes de levita, cuello alto y corbata, que sin temor a equivocarme puedo decir, que son los más perjudiciales y los más perniciosos. Los hay de chaqueta, gorra y alpargatas, que aunque no tienen el grado de perversión de los anteriores es muy dificil de clasificarlos, por estar en el termino medio entre los de arriba y los holgazanes de abajo. Estos holgazanes de abajo o mendigos de oficio, si bien no producen nada, tampoco hacen mucho gasto, por su modo de vivir tan miserable tanto en el alimento como en el vestido y vivienda; que todo se reduce a consumir mendrugos, harapos por vestidos y una cueva por vivienda. Si así no lo hicieran, su *negocio* poco próspero sería.

De todos modos, las tres clases de holgazanes que hemos señalado, que en conjunto son la herrumbre, la roña y la calamidad social, no debemos los hombres que trabajamos para ellos, seguir en el abandono en que hoy estamos.

¿Es muy dificil averiguar lo que hace el señorito holgazán, el holgazán de chaqueta y el mendigo callejero, que con su clamoreo y harapiento traje le saca *la perra* al más duro bolsillo que transita?

Lo que hace falta en España es una ley inexorable que termine con esta lacra social, y tanto a unos como a otros los someta al trabajo, compatible con el estado, edad, sexo y demás condiciones físicas de cada holgazán. Todos los hombres deben trabajar en lo que puedan, y el Estado es el llamado a crear fuentes de trabajo y a invertir en ellos (quieran o no quieran) a tanto vividor de oficio como hoy consume y no produce.

Con tan laudable medida, no estaría muy lejano el día en que España resucitara en parte del aletargamiento en que hoy se halla debido al abandono de los buenos para sostener y conservar a los malos; y la anemia que es la antesala de la tuberculosis y que hoy se ve retratada en la cara de millares de personas jóvenes y niños, que han de ser los hombres del mañana, también disminuiría en gran proporción.

¡¡Abajo los holgazanes, los viciosos y los gandules!!

JUAN SAEZ CASTILLA.

Carnes y embutidos de cerdo

En el acreditado establecimiento de estos artículos situado en la calle de Alonso el Sabio, número 15, esquina a la de Echegaray, hallará el público ahora como siempre, riquísimas carnes de cerdo, y los excelentes embutidos que tan justa fama han logrado adquirir, por el extraoadinario esmero con que se elaboran. Al efecto, cuantas personas deseen visitar el obrador donde se fabrican, calle de Franco, 14, puede tener la satisfacción de hacerlo, pues la entrada es libre, con el fin de que el consumidor, tenga la garantía de su propia observación.

ALONSO EL SABIO 15 ESQUINA A LA DE ECHGARAY

SEÑORAS

En breve visitará esta poblactón, con un magnífico surtido en sombreros elegantísimos, trajes, abrigos, pieles y magníficas salidas de teatro, verdaderos modelo de París, recientemente recibidos por la tan acreditada casa de Madrid, de

ANTONIO GABARRÓN

ELEGANCIA — NOVEDAD — ECONOMÍA

PASANDO EL RATO

Ya veremos

Se fueron los liberales
a Zaragoza, en su barco...
Veremos si van los tales
a Zaragoza.. o al charco...

Si Alba, Manolo y Melquiades
prometen las libertades
que ansía la gente moza,
es que van a Zaragoza.

Pero si en el trance acerbo
es su político verbo
en liberalismo parco,
de seguro van al charco.

Hoy, para salir a flote,
no hay que tener sólo un mote
liberal, que al neo emboza...
Y así se va a Zaragoza.

Mas si haceis cosa distinta,
y os tapais con la pinta,
marchareis directamente
a la charca pestilente.

La libertad que hoy se goza
precisa más amplio marco...
Marchad, pues, a Zaragoza,
y no caigáis en el charco!

El pueblo ya tiene ganas
de no oír palabras vanas,
que son falsas a ojos vistas...
¡No más lagunas insanas!...
(¡Para liberales ranas
ya están los romanonistas')

LUIS DE TAPIA

AVISO

Después de las reformas que LA VALENCIANA ha realizado en su establecimiento, abre de nuevo sus puertas mañana noche invitando a la inauguración al público en general, para que vea su gran exposición de calzado «LAS DOS BANDERAS» con los variadisimos modelos que la constituyen de todas clases y a precios asombrosos por lo económicos.

DE POLÍTICA

La situación de los liberales

La situación de las fuerzas liberales, llamadas a sustituír en el Gobierno al partido conservador, aparece hoy totalmente despejada.

Con la identidad de criterios que suman los jefes de la Concentración democrática que preside el marqués de Alhucemas, ha llegado a mostrar su conformidad en lo esencial, aun manteniendo diferentes matices de apreciación en lo que se refiere a intensidad y tiempo de aplicar algunos puntos del programa de la Concentración, el conde de Romanones.

En las conversaciones que con el jefe liberal ha mantenido el marqués de Alhucemas, y con ésle el señor Alba, se han logrado, se han logrado acuerdos que permiten una colaboración y apoyo del conde de Romanones al Gobierno de los grupos concentrados.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere al punto esencial del programa sobre la reforma constitucional, aun mantenido con toda decisión por el marqués de Alhucemas y el señor Alba reconocen la conveniencia de no anteponerlo en su ejecución en la primera etapa de gobierno a otros problemas que, como el de la reconstitución económica, requieren ser acometidos con apremiante prioridad.

En el discurso que pronunciará en Zaragoza el marqués de Alhucemas quedarán recogidos, con la pública solemnidad del acto que celebrará la Concentración, los extremos del discurso del conde de Romanones en que aparecen coincidentes con el programa y propósitos del jefe de los demócratas.

De esta coincidencia de opiniones la más concreta y de más inmediata exteriorización, entre el jefe liberal y los concentrados es la referente a la necesidad de que al abrirse las Cortes ningún asunto, por importante que lo estime el Gobierno, podrá aplazar interponerse, ni entorpecer la inmediata y permanente discusión del dictamen parlamentario sobre las responsabilidades de la guerra.

De la forma y procedimiento en que este asunto ha de plantearse por los liberales el mismo día en que se abran las Cortes tratarán en una próximo reunión los jefes políticos interesados en el asunto, tan pronto como regresen los expedicionarios del acto de Zaragoza.

Como resultado de esta reunion es casi seguro que el marqués de Alhucemas habrá de celebrar otra muy importante con el jefe del Gobierno antes de la apertura de Cortes, y en esta entrevista no es aventurado suponer que el señor Sánchez Guerra adopte la resolución que ha de servirle de norma de conducta al presentarse en el Parlamento.

Ante la posibilidad o inminencia de acontecimientos políticos tenemos también por seguro que en la reunión que celebrarán los jefes liberales se concretarán los acuerdos necesarios en orden a la colaboración y forma en que deberá ser constituído el primer Gobierno liberal.

Contra la opinión que sustentan los prohombres de la concentración, el marqués de Alhucemas es partidario de que el primes Gobierno que presida esté constituído por los diferentes jefes de las fuerzas concentradas.

De prevalecer, al fin, este criterio, podemos anticipar que el señor Alba sería encargado de la cartera de Hacienda y Romanones de la de Estado.